

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.013

Segovia.—Sábado 8 de Octubre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Regionalismo territorial y regionalismo político

Por PEDRO GONZÁLEZ BLANCO.

¿Hay, realmente, regiones naturales, geográficas, económicas tal y como la sueñan los regionalistas? Sin duda alguna: lo que no hay es regionalismo político.

En cuanto se trata de establecer límites de las regiones comienza la dificultad. ¿Por qué? Pues porque el regionalismo es ante todo un sentimiento. Los regionalistas se extinguen con el pintoresco ya extinguido consideran que sensibilidad, lenguaje, arte y costumbres, son los próximos componentes del patriotismo.

Pero no es con cuatro canciones y motas con las que se funda una nacionalidad. A condiciones diversas corresponden necesidades diferentes. Esos casos no pueden vivir en admisión de unidad las personas que habitan en suelos y climas distintos?

Deploremos, desde un punto de vista artístico, el que canciones, costumbres y modos de hacer encaje o andrinas, se pierda. Pero eso son cosas, no raíces. Nos interesa hoy el culto de una España, realizada sobre el continente americano, que la admiración por todos esos mapas del alma particular de cada provincia. Son más vastas nuestras esencias.

Ampliar los poderes regionales ciertos contrapesos es como método infinitamente más débil que el de la abominada centralización.

Nadie reniega de las tradiciones organizadoras, como nadie puede renegar del pasado. Pero queremos que nuestros hijos mejoren a nuestros padres y a nosotros mismos.

El regionalismo que intenta con superestereotipos locales o modos de cultura notoriamente insuficientes, ¿podría exigir el respeto de las personas serias? ¿Y no es este, sencillamente, el caso actual de España? ¿Hay nadie, no siendo un elemental, que pretenda oponer su lengua particular y local, sin mayor mérito que el de las afecciones familiares, a una lengua, la segunda del globo, por su universalidad?

¿Acaso la tradición de los antepasados no ha sido el producto de adaptaciones constantes? No nos encerramos en el pasado; apoyémonos en él. ¿Es que vamos a ser menos hábiles en la creación que nuestros padres?

Es una locura querer romper la cadena que liga al presente con el pasado y con lo porvenir. Nada sólido ni durable se puede edificar prescindiendo de las tradiciones. Más aún: la condición de todo progreso verdadero deriva de una sana exégesis de las tradiciones. Pero el progreso impide detenerse a contemplar las demasías. El progreso es dinámico no estático.

No hay por qué destruir lo diferenciado; basta con integrarlo. El problema no es destruir la individualidad de cada grupo, de cada comunidad, de cada forma diversa, sino hacerla contribuir, según sus aptitudes, a la armonía del conjunto. Pero el aislamiento, la atomización, el localismo, de ningún modo. Las propiedades pequeñas se explotan mal o rudimentariamente. La centralización crea al gran político. El que en España no los hayamos tenido, después de Jiménez de Cisneros, no quiere decir más sino que las deficiencias de nuestra instrucción no podían dárlos a luz.

El regionalismo es, ha dicho alguien que no me llega a la memoria, pero sí uno de sus más autorizados corifeos, es el preservativo contra el internacionalismo. Sólo los que amamos la gran fraternidad universal, sin perjuicio de nuestra vinculación dentro del grupo nacional, debemos ponernos frente a los estatistas que quieren romper ese nexo de mayor diámetro para retrogradar a su régimen aldeano de parroquia. Por eso cuando en este mare magnum de opiniones se nos llama esa denominación absurda—cavernícola—nos encogemos de hombros, sabiendo todo lo que de irracional, desbaratado y contradictorio encierra la política española.

General Amor, 5, casa de los señores Prez de Santiago. Acompañan al ministro de la Guerra el subsecretario del departamento, tres ayudantes del ministro, el director general de Seguridad y el cuñado del señor Azaña, don Cipriano Rivas Cherif.

Momentos antes de llegar el ministro, hizo entrada en la población el coche en que venía el general Rodríguez del Barrio.

El señor Azaña se ha retirado a sus habitaciones y no saldrá ya esta noche. Mañana, a las ocho de la misma, se propone salir de Palencia con dirección al campo de operaciones de las maniobras del Pisuerga.

Muerte de un soldado

Sevilla, 7.—Durante las maniobras militares que se realizan en Lora del Río, se disparó casualmente una ametralladora, y uno de los balines alcanzó al soldado de Caballería Juan Pérez y Pérez, atravesándole el vientre. El mismo proyectil hirió gravemente en una mano a otro soldado llamado Manuel Rasido. El primero falleció a los pocos momentos.

El ministro de Agricultura y el Instituto de Reforma agraria

Madrid, 8.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas ayer, les hizo las siguientes manifestaciones:

—En la semana próxima, según el plazo señalado por el propio decreto de su constitución, quedará en funciones el Instituto de Reforma agraria.

He visto algunos juicios que discrepan sobre la estructura orgánica que el ministerio ha dado a dicho Instituto. Censuran que en él prevalezcan los elementos técnicos.

Quienes juzgan así, no juzgan, a mi entender, acertadamente. El Instituto lo integran dos organizaciones: el Consejo ejecutivo y la Asamblea. En la Asamblea, que es el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a los problemas derivados de la implantación de la ley de Reforma agraria, tendrá representación, además de los técnicos, que cumplirán una función puramente asesora, los nombrados por las Comunidades de campesinos en número igual al de las provincias españolas.

En la Asamblea, pues, que es orientación y deliberación, han de intervenir los elementos afectados por la Reforma agraria. Pero, con la Asamblea, existe el otro organismo: el Consejo ejecutivo. Y éste ya no es orientación ni deliberación. Es ejecución de la ley. Por esto, en el Consejo ejecutivo, aun con una reducida representación de propietarios, arrendatarios y campesinos, prevalece, lógicamente, el elemento técnico, especializado, capacitado para la ejecución de la ley.

Como la Asamblea puede celebrar sesiones extraordinarias, si el Consejo ejecutivo fuera lento en el cumplimiento de su misión o desviara de ella, en estas sesiones es posible y obligado señalar la rectificación.

Los juegos de aguas de las fuentes de La Granja

El señor director de la Oficina de Información del Patronato Nacional de Turismo, en Segovia, nos comunica que el próximo día 12, los juegos de aguas de las fuentes de La Granja tendrán lugar a las tres y media de la tarde, en lugar de las cuatro, hora fijada en principio.

Nos complace participarlo a nuestros lectores.

Se autoriza al señor Goicoechea para llegar a Madrid

Madrid, 8.—El señor Gil Robles ha visitado a los ministros de la Gobernación y de Justicia para hacerles una petición en nombre del señor Goicoechea. El señor Goicoechea, que se encuentra en Hendaya sin poder entrar en España, por estar reclamado por un Juzgado, tiene enferma de mucha gravedad a su esposa, que reside en Madrid.

La petición del señor Goicoechea es que se le permita atravesar la frontera y llegar hasta Madrid, para permanecer al lado de su esposa, y voluntariamente él marchará después a Gijón, donde se pondrá a disposición del Juzgado correspondiente, que le tiene reclamado por su participación en un mitin tradicionalista celebrado hace algún tiempo.

Los ministros han accedido a las pretensiones del señor Gil Robles, y, por lo tanto, se autorizará al señor Goicoechea para poder realizar el viaje que desea.

Posteriormente se ha tenido la noticia del fallecimiento de dicha señora.

El señor Goicoechea llegará en las primeras horas de hoy.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer, a las siete y cuarto de la noche, en segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria. Presidió el alcalde y asistieron los señores Artalejo, Olalla, Reguera, Llovet, de Frutos, Muñoz y Fernández.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió lectura a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines».

Socorro para lutos

Todos fueron ayer asuntos de trámite. Comenzó el «orden del día», solicitando doña María de Castro González, el socorro para lutos, como viuda del sereno Juan San Fermín Braña, fallecido el 8 de Septiembre último. Intervención informa en el sentido, de que por no llevar los años reglamentarios de servicio, procede se le conceda únicamente dos mensualidades.

Permuta de nichos

Se concede a doña Rafaela de la Revilla la permuta de los nichos 57 y 25 del cementerio municipal, por una laude en el mismo.

Reconocimiento sanitario de pescados

La Comisión de Hacienda, visto un oficio del delegado sobre la modificación de la tarifa para la exacción por reconocimiento de pescado, informa en el sentido de que la cantidad a percibir por cada caja de

Dr. Bienvenido Alonso

MEDICO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

JUAN BRAVO, 72

TELEFONO 193

pescado o marisco, cualquiera que sea su peso, debe ser de tres pesetas.

El señor de Frutos cree que con ese impuesto se gravan mucho los bultos pequeños y, puesto que el delegado de Hacienda deja en libertad de que el impuesto sea por volumen o kilos, debe imponerse sobre éstos por ser más equitativo y más justo.

El alcalde contesta que la Comisión ha cumplido con lo que indica la Delegación.

El señor de Frutos ratifica, afirmando que el delegado deja en libertad y por tanto el impuesto debe gravarse por kilos.

—El señor Llovet dice que, aunque el delegado deja en libertad, debe cumplirse el fallo del Tribunal Contencioso administrativo y, por tanto, el impuesto debe ser por volumen.

—El señor Artalejo dice que debe aprobarse el informe, teniendo en cuenta que faltan sólo tres meses para los presupuestos.

—El señor de Frutos anuncia que votará en contra.

—El presidente hace el resumen y ruega al señor de Frutos deponga su actitud, pues faltan sólo tres días para cumplir la sentencia del citado Tribunal. Dice que para las nuevas tarifas se tendrá en cuenta lo indicado por dicho concejal.

—El señor de Frutos se muestra conforme siempre que para lo sucesivo se tengan en cuenta sus indicaciones.

Se aprueba el informe.

Estado de fondos

No hay ruegos y preguntas. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión previa la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 9.508,57 pesetas.

Para la regularización del mercado triguero

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente circular de la Subsecretaría del ministerio de Agricultura:

«Primera. Los gobernadores civiles, como presidentes de las Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo, darán cuenta a este Ministerio de haber quedado constituidas en forma legal las Juntas locales de tenedores de trigo, correspondientes a su respectiva jurisdicción.

Segunda. Las Comisiones provinciales, una vez adquiridos los datos a que se refiere el artículo 15 del Decreto respecto a las fábricas, molinos y almacenes de trigo que haya en cada provincia, enviarán una relación a esta Subsecretaría, conteniendo cuantos detalles se especifiquen en aquel artículo.

Tercera. El modelaje de toda la documentación para el servicio de las Juntas locales de tenedores de trigo y Comisiones provinciales deberá ser confeccionado por éstas, con arreglo a las normas establecidas en el Decreto y teniendo en cuenta, además, las especiales circunstancias y modalidades que concurran en cada provincia.

Cuarta. Los gobernadores civiles podrán designar los empleados que estimen absolutamente indispensables para auxiliar los trabajos de las Comisiones provinciales, con cargo a los ingresos señalados en el artículo 24 del Decreto; pero, bien entendido, que los que se nombren no ostentarán ni podrán invocar ninguno de los derechos atribuidos a los funcionarios públicos.

Quinta. Al igual que las Comisiones provinciales, con arreglo al artículo 19 del Decreto, señalan en definitiva los precios que regirán en las ventas cuando haya discrepancias entre vendedor y comprador sobre estimación, estado y calidad de los trigos etc.; también dichos organismos, como perfectamente conocedores de las calidades del cereal que fueran objeto de precios notoriamente superiores al normal—a que se alude en el artículo 21—, deberán intervenir para fijar las referidas calidades.

Sexta. Los tenedores de trigos desventajosamente emplazados, que no puedan por dicha causa colocarse en el mercado al precio de tasa mínima señalado, podrán, acreditando

invitaciones para el acto de mañana sea su peso, debe ser de tres pesetas.

La conferencia tendrá lugar a las once y media de la mañana.

El señor Valiente será obsequiado, después de la conferencia, con una comida íntima.

Venta de cubas y bocoyes

Se venden cubas de todos los tamaños y bocoyes, especiales para vinos de cosecha, por ser todos de vinos generosos. Razón, fábrica «Anís la Castellana», junto a la estación férrea.

Reaparición de «El Debate»

Después de cincuenta y ocho días de suspensión, hoy ha reaparecido el gran diario católico «El Debate», cuya publicación, así como la de «Informaciones», fué autorizada en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Acogemos con la natural alegría la reaparición del estimado colega y confiamos en que el Gobierno autorizará en seguida la publicación de los que aún continúan suspendidos, incluso de «El Imparcial» y «La Correspondencia», que lo fueron antes de los sucesos de Agosto.

Pedir siempre «Anís la Castellana», es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla.

En la corrida de ayer en Salamanca resultó cogido La Serna

Sufre contusión traumática en la pierna derecha

Salamanca, 8.—Ayer se celebró, a beneficio de la Cruz Roja, un festival taurino.

Intervinieron los matadores de toros Manolo y Pepe Bienvenida, Solórzano, La Serna y Félix Rodríguez II y el novillero Paco Manzano. La Serna, al dar un pase cambiado al quinto bicho, fué alcanzado y volteado aparatadamente. Siguió toreando, y al acabar con el becerro ingresó en la enfermería, donde le apreciaron una contusión traumática en la pierna derecha sobre la cornada que recibió en San Sebastián, y que está sin cicatrizar.

LA FIESTA DE LA RAZA EN SEGOVIA

La juventud del Círculo Mercantil organiza un gran baile y concurso de trajes

Con motivo de celebrarse el día 12 del corriente la Fiesta de la Raza, la directiva de la juventud del Círculo Mercantil ha organizado una fiesta que, por su sola significación, merece los mejores aplausos.

Aquella fiesta se celebrará el próximo martes, a las once de la noche. Consistirá en un gran baile y se celebrará durante él un concurso de trajes regionales, pudiendo presentarse también trajes típicos de todas las repúblicas sudamericanas.

El jurado que se forme para este fin, entregará los premios correspondientes a las dos señoras y a los dos caballeros que, a juicio del mismo, vistan trajes de los citados anteriormente dignos de aquella distinción.

Es ocioso decir que el patio de Cristales estará profusamente adornado, destacando las banderas de todas las repúblicas sudamericanas, con la de la madre patria.

La comisión organizadora ruega a todas las señoras que determinen concurrir a la fiesta, lo hagan ataviadas con mantón de Manila, para que su belleza, su proverbial simpatía y la castidad de la prenda, contribuyan a dar la mayor brillantez a este festival conmemorativo.

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALENCIA

EL SEÑOR AZAÑA SE DIRIGE AL CAMPO DE MANIOBRAS MILITARES

Palencia, 7.—A las siete y media de la tarde era esperado en Palencia el presidente del Consejo de ministros. La población presentaba un aspecto de gran animación. Los principales de la población, que están profusamente iluminadas.

El gobernador civil, señor Puche Álvarez, el comandante de la Guardia civil y el diputado a Cortes señor Peñalva, de Acción Republicana, marcharon al límite de Palencia para preparar al señor Azaña.

En la entrada de la ciudad se encontraba desde dicha hora el alcalde de esta capital, señor Del Olmo. Varias bandas habían sido colocadas en sitios estratégicos para interpretar el Himno de Riego al llegar el señor Azaña.

En la plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, se situó una compañía de batallón de batallón ciclistas, con bandera y banda de trompetas, para recibir los honores correspondientes al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra. En el interior del Ayuntamiento se encontraban desde muy temprano las comisiones y representaciones que habían de ser presentadas al presidente del Consejo.

Todos estos preparativos hubo

que deshacerlos, pues a las nueve de la noche se recibió la noticia de que el señor Azaña, por la carretera de Magaz, se dirigía con su séquito a Soto de Cerrato para presenciar el montaje del puente cuya construcción le ha sido encomendada a los pontoneros, trabajos que debían iniciarse a las veintidós horas. Por esta causa el señor Azaña llegó con bastante retraso a Palencia.

El recibimiento

Palencia, 7.—Después de haber permanecido una hora en el pueblo de Soto de Cerrato, inspeccionando los preparativos para el tendido del puente sobre el Pisuerga, a las diez y veinte de la noche entró en la capital el presidente del Consejo, señor Azaña. La gente ha rodeado el coche aclamándole y dando vivas entusiásticos. Los guardias de Asalto han tenido que formar una doble fila para evitar que el público se echase encima del coche. Desde la entrada de la población se ha dirigido al Ayuntamiento, donde le esperaban las autoridades y las comisiones y representaciones de todos los ramos. Se hizo la presentación de autoridades, y seguidamente salió el presidente para el domicilio donde se aloja, situado en la avenida del

BALANZAS AUTOMATICAS

“AVERY”

SU SOLO NOMBRE ES CERTIFICADO DE GARANTIA

600 modelos para mostrador

Antes de adquirir balanzas, consultar precios y características de la “AVERY”

PARA DETALLES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BASCULAS Y BALANZAS

MADRID

Representante en Segovia y su provincia

JOSE DE FRUTOS :-:

PROXIMA GRAN EXPOSICION EN

Cervantes, 30.-Segovia

LAS SESIONES DE CORTES

Sigue la discusión acerca del cese y sustitución de los concejales por el artículo 29

Madrid, 8.—Al reanudarse el debate acerca de este dictamen, se da lectura del artículo 3.º, que dice: «Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las normas oportunas para la sustitución de estos concejales y Ayuntamientos.»

Arrecia el griterío, y el señor Balbontín clama: ¡No enterréis la ley de incompatibilidades y traedla aquí! Cuando se restablece la calma, el señor Ossorio termina su intervención diciendo: Elecciones, elecciones y elecciones.

mejor no es que el Poder público se inmiscuya. Conque ni unos ni otros amparemos a los caciques, bastaría. En cambio van a seguir en los pueblos los antiguos procedimientos, los que seguía la monarquía.

El señor Ossorio y Gallardo comienza diciendo que con su enmienda lo que trata es de buscar un acercamiento entre su criterio y el del Gobierno.

Lo que se trata de hacer es un atentado jurídico. Dice que se va a Valladolid a explicar Derecho administrativo de acuerdo con la nueva Constitución.

Lo hizo aquel Gobierno.—Y éste, que presume de izquierdas, va a cerrar las urnas? Nosotros decimos que la República no puede nombrar los administradores municipales faltando al artículo 9.º de la Constitución.

Según su enmienda, deben ser considerados los concejales por el artículo 29 en la situación de ser los primeros que cesan y estima que no hay necesidad de aguardar a que llegue Abril para que cesen, sino que han de cesar cuando el Gobierno quiera.

En suma—termina—; si hacéis eso, cometéis un abuso de Poder. Por consiguiente, ni acepto la enmienda del señor Ossorio. Diré que faltáis a la Constitución; que sois un Gobierno dictatorial, y hablaré de vosotros como de Primo de Rivera.

Es preciso que haya un plazo entre el nombramiento de los sustitutos y de los que se elijan. Por esto no se nos puede tildar de enemigos del sufragio universal, del que somos ardorosos defensores.

Se muestra contrario a que esas vacantes permanezcan sin cubrir hasta Abril y aboga por que las elecciones se celebren en Diciembre, en lugar de en Abril.

El señor Berenguer dice que el artículo 29 en la situación de ser los primeros que cesan y estima que no hay necesidad de aguardar a que llegue Abril para que cesen, sino que han de cesar cuando el Gobierno quiera.

Se lee una enmienda, en la que se propone un artículo adicional para que se exceptúe a los concejales de artículo 29 que al ser elegidos tuviesen filiación de republicanos o socialistas. (Grandes rumores.)

También se muestra decidido partidario del automatismo en la sustitución de concejales, y a este respecto recuerda lo que hizo el Gobierno Berenguer: hizo una sustitución igual a su advenimiento al Poder.

El señor Guerra del Río recuerda que el principio constitucional es que los miembros de las corporaciones sean elegidos por sufragio universal.

El señor Guerra del Río explica que los radicales están conformes con el Gobierno en desmontar el tinglado caciquil. ¡Por qué, pues, no señalar un plazo y dejar eso también el arbitrio del ministro? Fijando la fecha del 1 del Enero como tope máximo de plazo, se habría llegado a una transacción.

Se muestra contrario a que esas vacantes permanezcan sin cubrir hasta Abril y aboga por que las elecciones se celebren en Diciembre, en lugar de en Abril.

Alrededor de esto se está discutiendo; pero en la conciencia de todos se ve, de fijo, planteado el problema tal como es, a saber: ¿No deben seguir los concejales y Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, porque ese procedimiento se reputa anticonstitucional? Pues deben destituirse, convocando inmediatamente elecciones.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Respecto a la parte que se refiere al adelanto de la fecha de las elecciones por parte del Gobierno no se muestra conforme.

En los Ayuntamientos rurales no hay que hacerse ilusiones. Ni eran monárquicos antes ni republicanos después. Adoptan convencionalmente las etiquetas políticas y las cambian. Si un grupo se ha hecho socialista, el otro se hace radical. O si uno es radical, el otro socialista.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

A las seis menos veinte se reanuda la sesión.

El señor Berenguer (por la Comisión), dice que ha examinado el voto particular del señor Ossorio y Gallardo, y que acepta el párrafo A y el B del voto; pero el señalado con la C lleva alguna reforma.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

El señor Berenguer propone que se suspenda la sesión unos momentos para que pueda cambiar impresiones la Comisión sobre este asunto.

El presidente pregunta si se suspende la sesión por diez minutos. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y diez.

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Interviene el ministro de la Gobernación

El caciquismo solamente es peligroso cuando encuentra el apoyo oficial, el del gobernador, el del Gobierno. Mientras no encuentra protección, el caciquismo no pasa de ser una fórmula primitiva de nuestra política. Por tanto, el procedimiento

El artículo 29 no nos merece garantía. Para vosotros la garantía está en una mera ley electoral. El señor Balbontín: ¡Y por qué no traéis la ley?

Disposiciones oficiales

La Comisión queda enterada de la orden de la Dirección general de Caminos disponiendo que las gratificaciones relativas a los ingenieros están excluidas de lo preceptuado en el artículo 18 del presupuesto vigente, siendo potestativo de las Diputaciones el mantenerlas o suprimirlas.

que se dispone para ejecutar las obras de reparación del camino de Cuéllar a Membibre de la Hoz.

«Boletín Oficial» Se acuerda comunicar al gobernador civil, de conformidad con la circular publicada en el «Boletín Oficial» el día 5 del actual, que esta Diputación no posee ninguna cantidad de acciones en la Sociedad editora del periódico «La Nación».

Cédulas

Se acuerda clasificar a don Juan Moreno Victoria en la tarifa 1.ª, clase II.

Recargo de contribuciones

Se autoriza al Ayuntamiento de Segovia para establecer una décima de recargo durante el año 1933 en las contribuciones territorial e industrial, con destino al paro forzoso.

Caminos y carreteras

Se acuerda solicitar del ministro de Obras públicas autorización para efectuar las obras de construcción del camino de Coca a la carretera de la estación férrea de Puente de Santa Cruz a Arévalo por Ciruelos de Coca.

Para hacer del Guadarrama parque nacional

Se interesa que esta Corporación se adhiera a una propuesta de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, sobre la conveniencia de hacer de los pinares del Guadarrama, el llamado parque nacional.

La situación social

AYER OCURRIERON GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE TOLEDO Al intentar un grupo de vecinos libertar a un detenido, la pareja de la Guardia civil que le conducía ofrece resistencia y resultan dos muertos y varios heridos

Los heridos ingresan en el Hospital

Toledo, 8.—Ayer ingresaron en el Hospital de esta ciudad cuatro de los heridos en Fuensalida. Son los señores Maxima Tenorio, de cincuenta años, herida con orificio de entrada por la espalda y salida por la regí-

La colisión

Toledo, 8.—Noticias recibidas del pueblo de Fuensalida señalan que han ocurrido graves desórdenes. Parece que el origen de los sucesos ha sido el siguiente:

Los heridos ingresan en el Hospital

Toledo, 8.—Ayer ingresaron en el Hospital de esta ciudad cuatro de los heridos en Fuensalida. Son los señores Maxima Tenorio, de cincuenta años, herida con orificio de entrada por la espalda y salida por la regí-

Más detalles

Nuevas noticias de lo ocurrido en Fuensalida, confirman los sucesos y su origen. Desde los primeros momentos intervino el alcalde a fin de calmar los ánimos; pero fué desobediendo por el vecindario, y requirió a la Guardia civil, ésta fué agredida a pedradas y tiros, viéndose obligada a disparar al aire para amedrentar a los revoltosos.

Más detalles

Nuevas noticias de lo ocurrido en Fuensalida, confirman los sucesos y su origen. Desde los primeros momentos intervino el alcalde a fin de calmar los ánimos; pero fué desobediendo por el vecindario, y requirió a la Guardia civil, ésta fué agredida a pedradas y tiros, viéndose obligada a disparar al aire para amedrentar a los revoltosos.

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Beneficencia

Se acuerda abonar al director del Balseiro Segoviano la cantidad de 1.750 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la provincia.

Beneficencia

Se acuerda abonar al director del Balseiro Segoviano la cantidad de 1.750 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la provincia.

Contabilidad

Ignacio Ortega solicita, como pensionado que fué de la Diputación, que se le sufrague el coste a que pueda ascender el título de licenciado en Medicina, y la Corporación, con el voto en contra del señor Sanz, acuerda no acceder a lo solicitado.

Contabilidad

Ignacio Ortega solicita, como pensionado que fué de la Diputación, que se le sufrague el coste a que pueda ascender el título de licenciado en Medicina, y la Corporación, con el voto en contra del señor Sanz, acuerda no acceder a lo solicitado.

Paro obrero

El gobernador civil solicita que se suscriban los funcionarios de esta Diputación con alguna cantidad de su haber mensual, con destino a la solución de la crisis de trabajo, y se acuerda trasladar a los funcionarios dicha invitación, comunicando a la primera autoridad civil que en cuanto a la Diputación se refiere está ya realizando obras que dan colocación a bastantes obreros y continuará ha-

Paro obrero

El gobernador civil solicita que se suscriban los funcionarios de esta Diputación con alguna cantidad de su haber mensual, con destino a la solución de la crisis de trabajo, y se acuerda trasladar a los funcionarios dicha invitación, comunicando a la primera autoridad civil que en cuanto a la Diputación se refiere está ya realizando obras que dan colocación a bastantes obreros y continuará ha-

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Beneficencia

Se acuerda abonar al director del Balseiro Segoviano la cantidad de 1.750 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la provincia.

Beneficencia

Se acuerda abonar al director del Balseiro Segoviano la cantidad de 1.750 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la provincia.

Contabilidad

Ignacio Ortega solicita, como pensionado que fué de la Diputación, que se le sufrague el coste a que pueda ascender el título de licenciado en Medicina, y la Corporación, con el voto en contra del señor Sanz, acuerda no acceder a lo solicitado.

Contabilidad

Ignacio Ortega solicita, como pensionado que fué de la Diputación, que se le sufrague el coste a que pueda ascender el título de licenciado en Medicina, y la Corporación, con el voto en contra del señor Sanz, acuerda no acceder a lo solicitado.

Paro obrero

El gobernador civil solicita que se suscriban los funcionarios de esta Diputación con alguna cantidad de su haber mensual, con destino a la solución de la crisis de trabajo, y se acuerda trasladar a los funcionarios dicha invitación, comunicando a la primera autoridad civil que en cuanto a la Diputación se refiere está ya realizando obras que dan colocación a bastantes obreros y continuará ha-

Paro obrero

El gobernador civil solicita que se suscriban los funcionarios de esta Diputación con alguna cantidad de su haber mensual, con destino a la solución de la crisis de trabajo, y se acuerda trasladar a los funcionarios dicha invitación, comunicando a la primera autoridad civil que en cuanto a la Diputación se refiere está ya realizando obras que dan colocación a bastantes obreros y continuará ha-

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Beneficencia

Se acuerda abonar al director del Balseiro Segoviano la cantidad de 1.750 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la provincia.

Beneficencia

Se acuerda abonar al director del Balseiro Segoviano la cantidad de 1.750 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la provincia.

Contabilidad

Ignacio Ortega solicita, como pensionado que fué de la Diputación, que se le sufrague el coste a que pueda ascender el título de licenciado en Medicina, y la Corporación, con el voto en contra del señor Sanz, acuerda no acceder a lo solicitado.

Contabilidad

Ignacio Ortega solicita, como pensionado que fué de la Diputación, que se le sufrague el coste a que pueda ascender el título de licenciado en Medicina, y la Corporación, con el voto en contra del señor Sanz, acuerda no acceder a lo solicitado.

Paro obrero

El gobernador civil solicita que se suscriban los funcionarios de esta Diputación con alguna cantidad de su haber mensual, con destino a la solución de la crisis de trabajo, y se acuerda trasladar a los funcionarios dicha invitación, comunicando a la primera autoridad civil que en cuanto a la Diputación se refiere está ya realizando obras que dan colocación a bastantes obreros y continuará ha-

Paro obrero

El gobernador civil solicita que se suscriban los funcionarios de esta Diputación con alguna cantidad de su haber mensual, con destino a la solución de la crisis de trabajo, y se acuerda trasladar a los funcionarios dicha invitación, comunicando a la primera autoridad civil que en cuanto a la Diputación se refiere está ya realizando obras que dan colocación a bastantes obreros y continuará ha-

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

Administración provincial

Esta Corporación se adhiere a la petición de la Diputación de Alicante, para que se releve a las Corporaciones provinciales de las cargas que vienen haciéndose efectivas y que son servicios propios del Estado.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Bernardina Matarrán

QUE FALLECIO EN HONTORIA el día 11 de Octubre de 1931 R. I. P.

SUS HIJOS,

Ruegan a sus amigos la asistieran a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por eterno descanso, tendrá lugar a las diez de la mañana, el día martes, 11, a las nueve, en la San Esteban, de esta ciudad. Sus actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

El excelentísimo señor obispo de Segovia concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

do varios proyectiles de arma común inmediatamente la Benemérita practicado más de veinte detenidos. Algunos de ellos han confesado su participación en la agresión a fuerza. A los cuatro primeros detenidos se les han ocupados revólveres y dos pistolas antiguas de dotaciones, así como también varios proyectiles.

Además del puesto fijo de la Guardia civil que había en Fuensalida, concentraron fuerzas de otros puestos con motivo de la huelga de obreros agrícolas.

El gobernador, de acuerdo con informe del alcalde socialista, ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y de una taberna, donde por lo tanto se reunían los huelguistas. Instó diligencias el juez de Instrucción de Torrijos. Terminó diciendo el gobernador que a su regreso Fuensalida le comunicaron que tarde, al salir de una taberna, en el pueblo de Polán, riñeron dos obreros, infiriendo uno a otro callosas puñaladas, que le causaron la muerte. Con este motivo se produjo también un motín, porque se creía que el crimen había sido originado por cuestiones de política local.

Los heridos ingresan en el Hospital

Toledo, 8.—Ayer ingresaron en el Hospital de esta ciudad cuatro de los heridos en Fuensalida. Son los señores Maxima Tenorio, de cincuenta años, herida con orificio de entrada por la espalda y salida por la regí-

ma, que le atravesó el pulmón con gran hemorragia, de pronóstico gravísimo; Juliana Pérez, de dieciséis años, un balazo en la pierna derecha, con fractura del peroné, que va; Felipa Lorenzo, abuela de la muerta, a la que llevaba en brazos una herida en la mano derecha y otra en el brazo, y Silverio J. Abad, de veintidós años, que tiene un balazo en el pie derecho, de pronóstico reservado.

En Fuensalida ha quedado un herido también por balazo, en un creyéndose que no hay más heridos puesto que no ha sido requerida asistencia facultativa de los médicos de aquella localidad.

La reunión de 22 pueblos de la provincia para gestionar la construcción de una línea telefónica

Sacramento, 6.—Los lectores de EL ADELANTADO tienen noticia de que en Fuensalida había de tener lugar el día 4 del actual una reunión de 22 pueblos interesados en el proyecto de tendido de una línea telefónica que beneficiará a los mismos. Dicha reunión se celebró a la hora de convocatoria, asistiendo alcaldes, concejales y secretarios en representación de los pueblos de Olombrada, Las Fuentes, Frumales, Moraleja de Cuéllar, Perosillo, Vegafría, Fuente-saico, Torrecilla del Pinar, Fuente-piñel, Cozuelos de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Membibre de la Hoz, Sacramento, Valtiendas, Laguna de Contreras, Fuentidueña y Fuentesoto, habiendo faltado los convocados Calabazas, Aadrados, San Miguel de Bernúy, Aldasoña, Cuevas de Provanco y Torredrada, interesados como los demás e ignorando los motivos.

1.º Que el proyecto de instalación se amplíe a todos los pueblos convocados, siempre que así pudiesen ser, dentro de las concesiones establecidas.

Reunidas las comisiones citadas, el señor alcalde de Fuensalida declaró abierto el acto, y por el secretario de dicho Ayuntamiento, que actuó como tal, se dió lectura al proyecto formulado por la comisión interina de Sacramento, así como de la orden del ministerio de la Gobernación de 25 de Abril del año corriente que trata del asunto, quedando enterados los reunidos.

2.º Que sin acordar en definitiva se designe una comisión compuesta de los alcaldes de Sacramento, Eloy de la Fuente González; alcalde de Olombrada, don Eugenio Bañados; secretario de Fuentidueña, don Gregorio de Pedro; secretario de Fuensalida, don Luis Pérez Moreno, y don Julián J. Lázaro, secretario de Valtiendas, que hagan gestión, de las que darán cuenta por escrito a los pueblos interesados.

En ella se dice que ayer se cometió un robo de ovejas, y la Guardia civil, haciendo pesquisas, encontró esta mañana una determinada cantidad de carne en casa de un individuo, al que detuvo, llevándolo al Juzgado municipal para tomarle declaración. Al enterarse los grupos de huelguistas que había en la plaza se aproximaron al Ayuntamiento, al mismo tiempo que numerosas mujeres, y excitados todos por los gritos que intempestivamente daba el detenido, según ha declarado el alcalde, que es socialista, y varios concejales que se hallaban presentes en el Juzgado, intentaron asaltar el Ayuntamiento, circulando el rumor de que la Guardia civil estaba maltratando al detenido. El alcalde salió fuera del Ayuntamiento, y dijo que nadie le maltratará; pero los amotinados no le hicieron caso, y tumultuosamente invadieron el zaguán. Entonces la Guardia civil salió para arrojar a los revoltosos, y éstos, cuando la fuerza estaba en la plaza, la atacaron a pedradas y tiros. Entonces la Guardia civil hizo una descarga al aire, lo cual se ha comprobado por la declaración de unos vecinos de extramuros que sintieron caer las balas; pero como los amotinados arrojaban en su ataque, la Benemérita, para defenderse, tuvo que disparar sobre los revoltosos.

Terminada la sesión, en el mismo Ayuntamiento tomaron las comisiones un refrigerio, al final del cual exteriorizó el deseo de que pronto se fuera un hecho el anhelo de mejorar para los pueblos con la instalación del teléfono, esperando que las autoridades llamadas a ello, diputadas a Cortes de la provincia y cuantas personas puedan con sus medios contribuir en el más breve tiempo posible a la instalación de la línea citada.

El vocal de la comisión interina, don Julián J. Lázaro, en uso de la palabra a ruego de la presidencia y como autor del proyecto, da detalles y explicaciones del mismo, su coste aproximado, de las gestiones realizadas, de la entrevista con el señor gobernador civil de la provincia y de la correspondencia cruzada con la Dirección de la Telefónica y hechas las observaciones pertinentes por varios asambleistas, después de considerar suficientemente discutido el asunto, acordaron por unanimidad:

El vocal de la comisión interina, don Julián J. Lázaro, en uso de la palabra a ruego de la presidencia y como autor del proyecto, da detalles y explicaciones del mismo, su coste aproximado, de las gestiones realizadas, de la entrevista con el señor gobernador civil de la provincia y de la correspondencia cruzada con la Dirección de la Telefónica y hechas las observaciones pertinentes por varios asambleistas, después de considerar suficientemente discutido el asunto, acordaron por unanimidad:

TEATRO CERV

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

En la sesión de esta mañana del Congreso Nacional Socialista. Los señores Largo Caballero y Saborit se atacaron duramente

Se descubre que en Siruela (Badajoz) se fabricaba embutido con carnes en malas condiciones. El señor Azaña visita varios pueblos de Palencia, donde se efectúan las maniobras militares

En Ibiza (Balears) se derrumban tres pisos de un hotel y resultan tres heridos

Los ganados de las fincas a que afecta la Reforma agraria. Otras disposiciones

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición por la que, desde primero de Octubre, queda intervenido el ganado de todas las especies existentes en las fincas comprendidas en la Reforma agraria.

—Convocando a una conferencia en Madrid, el día 15 de Noviembre, para estudiar las opuestas tendencias existentes, acerca del consumo y producción de ganado y carne. Podrán asistir representantes de la Prensa, Corporaciones oficiales interesadas especialmente de Madrid, Logro, Coruña, Barcelona y Bilbao y de la U. G. T.

—Otra autorizando la libre importación de simientes para el cultivo de la patata temprana.

El maestro Lasalle en estado desesperado

Madrid.—Esta mañana nos manifestaron en el domicilio del maestro Lasalle que el estado de éste es desesperado. Constantemente se le inyectan estimulantes, previniendo la aplicación de otros para el corazón.

A la una de la tarde se administró al maestro Lasalle la Santa Unción.

La aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Badajoz

Badajoz.—Esta mañana ha llegado a Badajoz una nutrida comisión de ingenieros y ayudantes para llevar a la práctica la Reforma agraria en esta provincia.

El viaje de estos delegados del Gobierno ha producido la expectación consiguiente, por ser esta la primera provincia en que se implantará la Reforma.

Las sesiones del Congreso Nacional Socialista

Madrid.—A las diez y cuarenta y cinco minutos de esta mañana reanuda sus tareas el Congreso Nacional del partido socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Asisten los señores Largo Caballero, Prieto y Besteiro.

El señor Largo Caballero hace uso de la palabra para rectificar, diciendo que le obligan a intervenir las manifestaciones de Saborit, que no ha sido hombre de grandes escrúpulos al hacer afirmaciones inexactas y gratuitas.

Niega que cuando él volvió de Bruselas le entregara Saborit ningún documento relacionado con la organización del movimiento.

Refiere después al hecho de que no fuera impreso en Gráfica Socialista el manifiesto del comité revolucionario ni una carta con membrete que decía: «República española. Gobierno provisional», porque Saborit manifestó que lo encontraba excesivamente peligroso y se corría el riesgo de que cerraran la imprenta.

Añade que en Gráfica Socialista se han hecho otros muchos documentos clandestinos.

El señor Saborit interrumpe: —Con mi autorización no se ha hecho ninguno.

Continúa hablando el señor Largo Caballero y dice que tampoco es lícito que el señor Saborit dijera a elementos complicados que el movimiento había fracasado y que los militares se habían «rajado».

(Entra el señor De los Ríos).

Alude el orador que el actual ministro de Instrucción pública le dijo que un miembro del Comité revolucionario había dicho que Saborit manifestaba en el Ayuntamiento que él sólo se bastaba para torpedear los acuerdos de las ejecutivas. Se pidió ratificación por escrito a este empleado y lo hizo, pero limitándose a consignar que Saborit se mostraba disconforme con el movimiento revolucionario.

A pesar de los acuerdos de las ejecutivas, Saborit jamás intervino en nada ni dimitió de su cargo.

Da lectura a las actas de las reuniones celebradas por las ejecutivas para demostrar que él dió las instrucciones necesarias para la huelga, la que no llegó a declararse porque Saborit decía a los obreros que no se precipitaran y que no fueran los primeros.

Termina diciendo que como secretario general del partido cumplió en todo momento los acuerdos adoptados por las ejecutivas.

Habla el señor Saborit y dice que Largo Caballero le ha dirigido un ataque desahogado, sin fundamento, del que tiene que defenderse.

La responsabilidad de que no estallara la huelga—dice—es exclusivamente del señor Largo Caballero. Yo fui el primero que se sumó al movimiento. La República vino por las elecciones, no por la revolución. Ahora no nos hemos jugado nada como en el año diez y siete, en que arriesgamos nuestras vidas y sin embargo algunos han encontrado una cartera. (Gran escándalo.)

El presidente llama la atención del orador y le invita a que explique las palabras pronunciadas.

El señor De los Ríos interrumpe y dice que no las explique. Ahora es cuando se ha retratado tal como es y lo vais a conocer todos.

El señor Saborit retira las palabras que se consideren molestas y exige que se retiren las pronunciadas contra él.

Continúa Saborit en el uso de la palabra y explica que no autorizó la impresión del manifiesto revolucionario en Gráfica Socialista, por creer que era inoportuno, ya que se trata de un taller muy conocido y que está abierto día y noche.

No niega que se hayan tirado otros documentos clandestinos, aunque no de tanta gravedad como el manifiesto, pero afirma que se hizo siempre con su protesta.

Alude brevemente a las manifestaciones que se le atribuyen como hechas en el Ayuntamiento y explica su gestión en la preparación de la huelga.

Yo siempre aconsejé la acción violenta y repito que la República no ha venido por el pacto de San Sebastián, sino por la labor gloriosa que durante siete años ha realizado la masa obrera formando su conciencia ciudadana.

Termina diciendo que por su conocida historia y su constante labor cree tener derecho, por lo menos, a que no se le injurie.

El presidente dice que se han presentado siete proposiciones pidiendo que termine este debate, por lo que ruega a los oradores que tienen pedida la palabra sean breves en sus intervenciones.

Remigio Cabello, que fué designado para dirigir el movimiento en Valladolid, manifiesta que la noticia de que había fracasado el movimiento se la dió Manuel Rojo.

Carrillo dice que él interpretó las órdenes de huelga tal y como se hace constar en la minoría de la ejecutiva. Pide que de este debate salga reivindicada la masa obrera.

Anibal Sánchez se limita a explicar su actuación en el cargo de vocal de la ejecutiva.

Muñoz dice que la organización de que forma parte estaba dispuesta a ir a la huelga, aunque no fué invitada para ello, por lo que existía algún disgusto.

Afirma que para aquel movimiento hubo falta de organización y alude a las órdenes que recibió de Largo Caballero el 14 de Diciembre de 1930. Estas órdenes eran la de ir a la huelga cuando fuera disparado un cohete desde el cuartel de la Montaña, pues esa sería la señal de que los militares se habían sumado al movimiento. Los delegados del partido se hallaban situados estratégicamente para comunicar las órdenes a los afiliados, pero al no ver la señal sufrieron alguna desorientación. Sin embargo, se distribuyeron por diversas obras para aconsejar que se paralizasen los trabajos, no consiguiéndolo totalmente porque a la hora en que se realizaba esta gestión estaba Madrid tomado militarmente.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde para continuarla a las cuatro.

Llegada del Presidente de la República

Madrid.—Esta mañana regresó a Madrid el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. El jefe de Estado marchará mañana a Palencia para presenciar las grandes maniobras militares del Pisuerga.

Las tarifas de Correos en la Argentina

Madrid.—Visitó al subsecretario de Comunicaciones el agregado español en la Embajada argentina para darle cuenta de la situación que se ha creado a las revistas españolas por haber establecido el Gobierno de aquella República tarifas reducidas para la circulación de las nacionales.

—El señor Galarza dijo que esta tarde se dedicará con los directores generales de Correos y Telégrafos a

acoplar las cifras del presupuesto de su Departamento.

Un acto organizado por el partido radical socialista

Madrid.—El domingo, 16 de los corrientes, se celebrará en el teatro Pardiñas un acto organizado por el partido radical socialista para informar acerca del alcance de la ley de Reforma agraria y de la creación del Instituto para aplicarla.

Hablarán el señor Feced y el ministro de Agricultura. Los discursos serán radiados.

Fabricación de embutidos en malas condiciones

Madrid.—En el ministerio de Agricultura facilitaron una nota diciendo que existiendo sospechas de que en el pueblo de Siruela (Badajoz) se fabricaba embutido con carne de vacas muertas por enfermedades infecciosas, el inspector veterinario de dicho pueblo envió unas loganizas al Instituto biológico, cuyo Centro ha dictaminado en el sentido de que los embutidos contienen carbunco bacteriano en bastante abundancia.

En vista de la gravedad del hecho, el director general de Ganadería ha presentado denuncia ante el gobernador de Badajoz para que proceda al decomiso de las chacinas y a instruir expediente para exigir responsabilidad a los desaprensivos fabricantes.

El ministro de la Guerra en las maniobras militares

Palencia.—A las diez de la mañana, el señor Azaña, acompañado del general jefe de maniobras y el director de Seguridad, salieron en automóvil con dirección a la base de acuartelamiento establecida en Corcos-Aguilarejo. Las tropas del campamento rindieron los honores de ordenanza.

Después visitó el jefe del Gobierno varios pueblos de la cuenca del Pisuerga, regresando al mediodía a esta capital, para visitar el cuartel donde se aloja el batallón ciclista.

El coronel señor Peiré asistió al ministro de la Guerra, recordándole que fué él quien creó el primer batallón ciclista de España.

El señor Azaña contestó brevemente y dijo que la labor de los gobernantes no tendría eficacia sin la colaboración de las demás autoridades.

Luego marchó a la casa donde se aloja, almorzando en unión del alcalde y de sus ayudantes.

A las cuatro de la tarde volvió al campo de maniobras y por la noche invitará a café a los presidentes de los Comités de los partidos republicanos y socialistas.

Mañana visitará el señor Azaña los pueblos de Frómista, Támara, Carrión de los Condes y Alcázar, regresando a la capital a las cinco de la tarde para tomar parte en el recibimiento que se tiene preparado al Presidente de la República, en unión del cual saldrá el lunes para Burgos, con arreglo al programa anunciado.

Choque de trenes

Barcelona.—En la estación de Arribas un tren de viajeros chocó con una máquina de maniobras, resultando heridos de pronóstico reservado Francisco Redozca, Monserat Torela y José Jover.

Hundimiento de un hotel

Ibiza.—Esta mañana se desplomaron tres pisos del hotel España, propiedad de don Francisco Mayan. Varios huéspedes quedaron sepultados entre los escombros.

Iniciados con toda urgencia los trabajos de salvamento, fueron extraídos don Luis Subirat, secretario del Ayuntamiento y don José Molinero, juez de Instrucción.

Ambos sufren lesiones de escasa consideración.

De haber sido el hundimiento por la noche hubiera adquirido caracteres de catástrofe, por el gran número de personas que pernoctan en el citado hotel.

En Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación notificó a los periodistas que las noticias de provincias acusan tranquilidad. El ministro llegará de Galicia el próximo martes para asistir al Consejo.

La huelga de la Escuela de Arquitectura

Madrid.—En la Escuela de Arquitectura la huelga de alumnos continúa en igual estado.

Los estudiantes no acudieron esta

mañana a clase. Concurrieron los profesores, pero se retiraron en vista de que aquéllos no acudían.

El servicio de bibliotecas continúa, desfilando por ellas bastantes alumnos para interesarse por el desarrollo de la huelga.

MENCIONA

FUTBOL LOCAL

Racing - Gimnástica

Mañana, domingo, se enfrentarán en el campo de Chamberí estos dos eternos rivales, comenzando el partido a las tres en punto de la tarde. El acceso al campo será por donativo voluntario.

Dada la expectación que existe y la rivalidad entre ambos Clubs, promete ser un partido interesantísimo.

NASCH.

De sociedad

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al propietario de Arroyo de Cuéllar don Daniel Zamarrón y su sobrino Tomás.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el chanfre de esta Catedral, don Mariano Martínez.

Indispuesto

Por hallarse indispuesto, se ha aplazado la conferencia que piensa dar en el Ateneo Segoviano don Trifón Baeza.

Deseamos el alivio de éste.

Apertura del curso en la Escuela de Artes y Oficios

El próximo lunes, 10 del actual, a las ocho de la noche, tendrá lugar, en la Escuela de Artes y Oficios, la sesión de apertura del curso 1932-33, verificándose el reparto de premios a los alumnos que lo han obtenido el pasado curso, como en años anteriores.

Segovia religiosa

En Santa Eulalia

La Cofradía del Rosario, establecida en esta iglesia, celebrará mañana, domingo, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne; por la tarde, a las cinco, exposición sacramental, santo rosario, sermón, que predicará el coadjutor don Julián Alonso Moreno, reserva y procesión por el interior del templo, terminando con la salve popular.

Se aplica a los cofrades la asistencia.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución sobre Utilidades de la Riqueza mobiliaria

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas requiriendo a los abogados, arquitectos, aparejadores, habilitados, jueces municipales, matronas, notarios, odontólogos, practicantes, procuradores, secretarios de Juzgados municipales y veterinarios, que en el primer trimestre del corriente ejercicio no hubiesen presentado la declaración jurada de Utilidades por los ingresos obtenidos en 1931, para que en un nuevo plazo de cinco días remitan ésta a la Administración de Rentas públicas, conminando con multas de 25 pesetas a los que no cumplan la citada obligación en el plazo anteriormente señalado.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º La tirana del candil, pasodoble.—Díaz Giles.
2.º Luisa Fernanda, habanera y mazurca.—Torroba.
3.º En las estepas del Asia Central.—A. Borodín.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Pepita Greus, pasodoble.—Chovín.
2.º Andante de la quinta sintonía.—Beethoven.
3.º El cantar del arriero, fantasía.—Díaz Giles.

SUETOS

A recoger documentos

Se interesa de Manuel García Baillo que pase por las dependencias municipales durante las horas de oficinas para recoger unos documentos de interés.

AVISO

La agencia de Negocios de Mariano Valverde, Colón, 7, por traslado de local y en lo que se reforma, queda instalada provisionalmente en San Marcos, 12, lo que pone en conocimiento de los Ayuntamientos y público en general.

Con usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas.

CONCURSO

La Academia de Artillería e Ingenieros abre un concurso para la adquisición de 150 cabezadas de cuadra para los caballos de la misma, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA. El concurso es libre, pudiendo tomar parte en él cualquier industrial siempre que se halle dentro de la prescripción legal estatutaria para esta clase de suministros al ejército.

SEGUNDA. Todo concursante ha de enviar una o varias muestras de las clases de género que ofrece, especificando con toda claridad el precio de las mismas.

TERCERA. Estas muestras se entregarán en la oficina de Mayoría de este Centro hasta el día 20 del presente, a las diez de la mañana, fecha y hora en que se cierra el presente concurso.

CUARTA. Las cabezadas han de ser las reglamentarias hoy día.

QUINTA. La Junta Económica elevará a la Superioridad acta de la reunión que celebre con este objeto, pudiendo ésta aceptar o rechazar la propuesta que se le haga, quedando, en este segundo caso, declarado nulo el concurso.

SEXTA. La Junta Económica queda en libertad de no aceptar ninguna de las proposiciones que se presenten.

SEPTIMA. Caso de adjudicación a uno o varios concursantes, las muestras que éstos hayan enviado quedarán de propiedad de este Centro. Las otras muestras se recogerán en un plazo de ocho días a contar de la fecha de adjudicación o anulación; pasado el cual, quedarán de propiedad de este Centro sin derecho a indemnización alguna.

OCTAVA. El precio de este anuncio será abonado por el adjudicatario o a prorrato entre varios si les hubiere.

Segovia, 3 de Octubre de 1932.—El jefe del Detall, Rafael Azuela.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

OBDULIO BRAVO

SASTRE

Manifiesta a su clientela y público en general, la esmerada y moderna confección, a precios como nadie.

Cervantes, 2

Almoneda se venden camas de madera, aparador, cómodas, armarios de luna y mesas. Horas, de once de la mañana en adelante. Razón, San Frutos, 7, 2.º

Vendo vaca suiza, cumplida para el segundo parto. Para tratar, con Cándido Hernando, en Berny de Porreros.

Vendo mulo de siete cuartas y seis dedos, de doce años, y un carro de yugo seminuevo. Para tratar, con Nicolás Escobar, en Garcillán.

Se arriendan los pastos de invierno del caserío de San Pedro de las Dueñas, desde el 11 de Noviembre a 31 de Mayo. Para tratar, con los arrendatarios Manuel Rubio e Hilario Herrero, residentes en dicho caserío.

LA ARAGONESA

CONFECCIONES

Pellicas, abrigos, chalecos, cueros

Extenso surtido en tejidos

San Francisco, 13 y Juan Bravo, 29

Diputación provincial de Segovia

CONCURSO

Siendo necesario proveer de uniformes de invierno al conserje, portero, ordenanza, botones y chófer de la Corporación, la Comisión gestora acuerda abrir el correspondiente concurso para que durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha de inserción del anuncio en este periódico local, se presenten las oportunas proposiciones, en sobre cerrado, en la secretaría de la excelentísima Diputación, durante las horas de diez a trece. A las indicadas proposiciones, en las que se hará constar el precio del uniforme completo, con gorra y galón en ésta, acompañarán los concursantes las muestras del paño con que hayan confeccionado dichos uniformes.

Segovia, 7 de Octubre de 1932.—El presidente accidental, T. Cano.—P. A. de la C. G.: el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso para toda clase de ganados.

Pidan precios a

JOSE JUNQUERA DEvesa

Apartado 8

MEDINA DEL CAMPO

Pérdida

de una rueda de automóvil, completamente equipada, desde Balsaín a Segovia. Se gratificará a quien la entregue en La Granja, a Cándido Robledano.

LA ULTIMA CREACION DE LA MODA EN LA SASTRERIA

FERNANDEZ Y ALVAREZ

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2

NOTA. Se dan grandes facilidades de pago.

NUEVA PAÑERIA Y SASTRERIA

DE

DIONISIO HERRERO

Acaba de recibir extenso surtido en

género de trajes y gabanes para la

presente temporada.

Ved exposición de escaparate

CERVANTES, 26

Paralización de la industria del whiskey

Como consecuencia de las arduas cargas fiscales que pesan sobre la industria británica, los productores de whiskey de Escocia han acordado el cierre general de sus destilerías, decisión que por el renombre mundial de esta industria afecta a muchos millares de obreros que directa o indirectamente viven de ella.

Actualmente sufre también esta industria, como otras tantas de Inglaterra y de los demás países, el peso aplastante de los stocks acumulados sin perspectiva de venta, que no hacen sino depreciar el producto. Según parece, hay en los almacenes y destilerías de Escocia tal cantidad acumulada de la bebida que nos ocupa, que sólo en un pequeño burgo como el de Rothes hay almacenados más de dos millones de galones, cuyo valor en venta representa unos siete millones de libras esterlinas.

Como dato demostrativo de la imposibilidad en que los impuestos ponen a los destiladores de continuar en su negocio, se ha dicho por aquellos que la unidad de producción cuyo precio de costo es tres chelines y seis peniques, ha de venderse a no menos de 72 chelines y seis peniques, o sea a unas 24 veces el precio de costo.

Los susodichos productores han manifestado su propósito de persistir en esta actitud mientras no se opere un cambio profundo en las condiciones de desenvolvimiento de su industria, una de las más típicas de Escocia.

do, Pérez, Soto, Severino, Fernández y Oños, que, como los anteriores, suben la cuenta a todo meter.

A las once y diez minutos llegan dos ciclistas más, que son los últimos en llegar.

Nos informamos que el corredor Palma, que se ha retirado, viaja en uno de los «autos» de los señores que componen el jurado.

Como mucha gente de esta población ignoraba el paso por la misma de los ciclistas, no hubo gran cantidad de público, limitándose, únicamente, al que de ordinario y en días festivos suele concurrir a dicha hora a los paseos de San Francisco, por donde necesariamente tenían que pasar los corredores.

El tiempo

Desde hace unos días se deja sentir bastante frío, precursor de las primeras heladas otoñales, que ahora comienzan a caer por las noches, y que perjudican, de manera notable, a los viñedos, que vienen excesivamente retrasados.

El mercado semanal

Hoy, jueves, ha tenido lugar, como todas las semanas, el acostumbrado mercado, en la plaza de la República.

Ha habido extraordinaria concurrencia de gente forastera y de la localidad, habiendo entrado muchas fanegas de granos; también hubo muchos puestos de verduras, frutas y otras mercancías.

Los precios de los granos que rigieron, fueron los siguientes:

Cebada, a 36; centeno, a 56; avena, a 27; yeros, a 58; algarrobas, a 58, y trigo para sembrar, de 87 a 89 reales fanega, en todo.

CÓRDOLES.

6-10-932.

Las hazañas de los atracadores

Pistola en mano se apoderan de 10.000 pesetas que llevaba un cobrador

Bilbao, 7.—Ayer tarde, cuando apenas habían entrado en la oficina que los señores Arregui y Compañía tienen establecida en el piso tercero de una casa de la calle de Bertendona el pagador de la entidad José María Ronda, y el «botones» José María García, sonó el timbre, y salió a abrir el «botones», encontrándose con dos individuos que vestían gabardina, y que sin pronunciar palabra empujaron al muchacho hacia dentro y cerraron la puerta. Inmediatamente sacaron unas pistolas, y amenazando al pagador le obligaron a entregarle el dinero que manipulaba en aquel momento para el pago de jornales, y que ascendía a unas 10.000 pesetas. Inmediatamente los atracadores abandonaron la oficina, en la que dejaron encerrados a los dos empleados. El muchacho se asomó a una ventana y pidió auxilio; pero cuando acudieron algunos transeúntes, los atracadores habían desaparecido.

Comité los que habían de ser Gobierno.

Desde que se constituyó el Comité revolucionario—afirma—, estuvo en sus manos la dirección del partido. A pesar de nuestros triunfos y de nuestras glorias actuales, el momento es difícil. Nos hemos metido en un callejón de difícil salida. Hemos hecho un nudo en nuestra organización, que ya sé que no se puede romper, pero que con tacto hay que desanudar.

El señor Largo Caballero afirma que su dimisión no estuvo basada en la propuesta relativa a la alianza entre la U. G. T. y el partido socialista, porque dicha proposición fué posterior a la dimisión. Explica por qué dimitió. En contra de lo que ha sostenido Besteiro, mi posición—dijo— en la U. G. T. es que ésta apoye resueltamente al partido socialista y sea éste el que lleve la dirección política.

Niega que haya discrepancias entre la U. G. T. y el partido. Ni hay nudo ni ha ocurrido nada. Estas discrepancias surgieron únicamente en el movimiento revolucionario de Diciembre. Niega rotundamente, y con gran energía, que la dirección del partido la llevasen durante la gestación del movimiento revolucionario los tres ministros. Ninguno de los hombres que estuvieron con nosotros en aquel Comité nos hicieron la menor insinuación, que, desde luego, nosotros no hubiéramos aceptado.

Don Julián Besteiro, en su segunda rectificación, reconoce su error en la parte relativa al origen de la dimisión de la vicepresidencia del partido del señor Largo Caballero. «En todo lo demás—añade—, sostengo mis puntos de vista.»

Don Fernando de los Ríos

Se refiere a la veracidad de las afirmaciones del señor Largo Caballero y las suscribe.

Explica su actitud, la cual tiene una condicionante en toda la concepción en el problema español.

Se advierte al hacer la Dictadura que ésta quiere granjearse al obrero, y esto era un perjuicio, porque el propósito era imponer un Estado monárquico análogo al de Italia.

En la segunda Dictadura me visita el ayudante de un capitán general para ofrecermela una cartera en el Gobierno. Desde entonces reforcé mi esfuerzo para trabajar en contra de la Dictadura.

Se refiere a su situación en la Ejecutiva del partido. Yo suponía que era necesaria la unidad de los hombres libres para llegar a una transformación del régimen político.

Cita el programa que presentó al partido y a los elementos del Comité revolucionario. Mi programa, que parecía mucho, ha sido superado por el Gobierno de la República.

Dice que nunca manifestó al señor Besteiro la designación de nombres para los cargos de ministros. Yo, como todos, fuimos allí en representación del partido. Me indicé el camarada Besteiro que uno de los cargos iba a ser ocupado por un camarada un tanto indisciplinado.

Don Indalecio Prieto: Eso era por

mi. (Entre los asambleístas se produce un momento de emoción al oír la interrupción del señor Prieto.)

El señor Cordero

Recuerda que el señor Besteiro tuvo nuestra confianza siempre, y siempre se obró con él con lealtad. También se refiere a la participación ministerial, y dice que no se ha hecho pensando en los principios, y si se hizo fué teniendo en cuenta el hecho histórico.

Explica su actuación en la Secretaría del partido.

Yo secundé—dice—las órdenes de todos los elementos y ayudé al señor Largo Caballero en lo que fué necesario, y en ello no hubo discrepancias.

Se refiere a la fecha del movimiento y dice que como ignoraba el funcionamiento del Comité, al enterarse de que se había suspendido supuso que la acción que se pretendía ejercer había fracasado, y que por este motivo dijo al camarada Casas que podía retirarse a Sevilla.

Con respecto a que me negué a editar el manifiesto del Gobierno, he de decir que ello suponía un perjuicio grande para la Gráfica.

Se muestra partidario de la intervención en el Comité revolucionario. En cuanto a la participación ministerial, voté en contra. No obstante, aunque mi criterio fué contrario y vencido, cuando me dicen que de nombres, designé a don Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto. No voté a Largo Caballero, no lo voté, no por una cuestión personal y sí de táctica y criterio.

Hace referencia de la huelga de Diciembre y dice que él era partidario de la huelga.

¿Por qué no hubo huelga? Vosotros lo sabréis. Yo fuí partidario de la huelga. Vosotros, Carrillo, Cordero, Henche y De Gacia, ¿por qué no hubo huelga? No lo debéis ignorar, porque vosotros, al mismo tiempo que dirigíais las organizaciones de vuestro oficio, concurríais al Comité nacional del partido y de la Unión General de Trabajadores, donde se trataba del movimiento revolucionario.

Cita el caso de censura al señor Prieto, y dice que se tomó el acuerdo a propuesta del señor Largo Caballero, no votando el señor De los Ríos, quien no asistió a la reunión.

Termina diciendo que se marchó de la Ejecutiva cuando observó que ésta, lejos de dominar al partido, estaba dominada por éste.

Don Indalecio Prieto

Dice que lo fundamental es que al través del desarrollo en el movimiento que trajo la República hubo dos criterios opuestos, como se señala en el Congreso.

Lo lamentable es que Madrid fuera una excepción en el movimiento, por la falta de ardor y entusiasmo, y ello no fué debido a la mala fe en los dirigentes del partido. En esto no hubo mala fe en nadie. Recogí la alusión en la sesión de la mañana, porque las frases hieren. Puede que sea la indisciplina de un impaciente que disintió. Yo soy incapaz de aceptar una cartera contra la voluntad del partido. No soy traidor. Esa es indisciplina del impaciente; pero también la hay del remisivo.

Debía y podía estar liquidada la participación ministerial si no hubiésemos sacado tantos diputados. Los seis votos con que contábamos en la monarquía no eran decisivos, y sólo podíamos dar un mitin en las Cortes para enterar a los españoles de los problemas que les interesaban. En las nuevas elecciones sacaremos los diputados que la voluntad popular desee, y si el sufragio otorga otro número igual al actual, se aceptará la responsabilidad. España debe seguir adelante en todo su progreso, y al compararse con el resto se encontrará con problemas angustiosos, como en otros países. Hay que afrontar los problemas con valentía, sin poner valladar al progreso, incluso al político.

Los militares exigían que formaran parte en el Gobierno los socialistas. Conocido por el Gobierno, se planteó el problema de la participación y pasó el asunto a la Comisión ejecutiva, en donde quedó aceptada por acuerdo de los organismos directivos.

Había una resistencia en las Directivas de colaborar en el movimiento revolucionario; pero no ha quebrantado esto lado alguno.

Ya se ha puesto en las heridas políticas el vendaje necesario, y creo que debe quedar sentado que se ha necesitado una unidad de acción.

La misión del partido es transcendental y la responsabilidad es inevitable.

Hay que mantener la unión a toda costa, no habiendo figura comparable a Pablo Iglesias.

Se venden cuatro obradas de tierra en Zamarramala.

Para tratar, con Anselmo Galindo, en San Rafael (Segovia).

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)

Amplios comedores, recientemente reformados
ESPECIALIDAD EN CORDEROS Y COCHINILLOS ASADOS
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
Cervantes, núm. 14 Teléfono 275
SEGOVIA

El Japón y la crisis naviera

Según estadísticas recientes, el Japón era el país que mejor librado había salido en la espantosa crisis que sufre la marina mercante mundial como consecuencia de la contracción del comercio internacional, reducido hoy en su conjunto a poco más de la mitad de lo que era en 1929. Pero recientes noticias de Tokio advierten que el Gobierno japonés proyecta un sistema de subvenciones a la marina nacional para instaurar un plan de desmantelamiento por el estilo del practicado en Alemania, por el que, mediante auxilios que representan unos diez millones de yens, los armadores japoneses procederán al desguazamiento de medio millón de toneladas de barcos antiguos.

Según la fórmula arbitrada, en sustitución de ellos han de construirse unas 250.000 toneladas de barcos nuevos, representando la subvención una prima de 40 yens por tonelada nueva construida.

Se venden ciento doce obradas de tierra de labor en Abades, en conjunto o parceladas, y veintiséis de pinar en Marugán, y varias fincas urbanas. Para precio y condiciones, señor Pastor, en Marugán.

Pastos Se arriendan los del término de Espirido, para ganado lanar, por temporada de invierno, que comprende del 1.º de Noviembre hasta el 20 de Abril o 20 de Mayo. Para tratar, con el señor alcalde, en dicho pueblo.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza	3,00
Congrio	0,70
Besugos negros	0,90
Idem colorados	1,10
Pescadilla grande	1,10
Idem terciada	1,00
Lenguados	2,50
Lenguadinas	1,10
Bonito fresco	1,25
Salmonetes	2,25
Almejas	1,25

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96 Apartado 699.-MADRID

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO
Plaza de Santa Ana, 1.-Madrid

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI

Plaza Mayor, 22, planta baja

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pronto el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don...
Suscriptor o lector de EL ADELANTADO
Domicilio en...
Provincia de...
Calle...
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
19 OCTUBRE "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona
4 NOVIEMBRE "GIULIO CESARE" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (vía Panamá)
8 NOVIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
18 OCTUBRE "SATURNIA" de Gibraltar
23 OCTUBRE "ROMA" de Gibraltar
26 OCTUBRE "REX" de Gibraltar

Línea ITALIA, EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA, vía Hong-Kong
Salida en los supertransatlánticos
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
"ITALIA"
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.
MADRID: Alcalá, 45.
Agencias en toda España
don Enrique L. Tamayo, Cervantes, 30
EL ADELANTADO 8-10-932.